

INMOBILIARIA JOHI S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
INMOBILIARIA JOHI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004.

La administración en este año de operaciones, de la compañía **Inmobiliaria Johi S.A.** no se ha registrado ningún movimiento.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2004 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el 2.005 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:


Manuel Beltran Alvarado
Presidente

